



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave-  
dra, freres, 25, rue Taitbout.—John P.  
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont  
Martre.

VIERNES 20 DE JUNIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Alcalá  
6 8, Madrid.—Roldós y C., Recadillers,  
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez  
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 11.058

## Boletín general

### DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

(que antes se publicaba en la "Gaceta")  
Publica las subastas de mayor y menor cuantía de la provincia de Murcia, y las de mayor cuantía de toda España.  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN:—Un mes, 3 pesetas.—Tres meses, 8.—Seis meses, 15.—Un año 28.  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
EMBAJADORES, 10,  
Agencia Almodovar

**NOTICIA** Concepción Bernal (la Telefora), que vive en el camino de Cartagena, frente al huerto de D. Juan López Somalo, viuda de 30 años, hecha de pocos meses, desea criar en su casa ó en la de los padres del niño que le confien.

## RETRATOS DE PERAL

A 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### Aviso á los suscritores.

Suplicamos á los que tratan de ane-  
narse se acuerden de los que nos queda-  
mos en est. caldera de vapor, y antes de  
que recojan los recibos que tengan pen-  
dientes. Es favor que les agradeceremos.  
LA PAZ se envía fuera, sin aumento  
de precio, excepto al extranjero, á cual-  
quiera punto de baños, verano ó re-  
creo á que vayan nuestros abonados,  
con solo dar aviso y las señas.

## E día de ayer.

El juicio visto ayer por el tribunal  
del jurado versaba sobre infanticidio,  
estando acusada Isabel Sánchez Pérez,  
de 39 años, viuda, vecina de San  
Javier, y tuvo lugar el hecho en la noche  
del 2 de Abril de 1889.

Examinados los testigos que á bien  
tuvieron por el fiscal y la defensa y  
oídos los peritos, que eran los mé-  
dicos de San Javier y los forenses de  
Murcia, el Sr. Fiscal reformó sus con-  
clusiones y el calificativo con el  
de imprudencia, por resultar que la  
Isabel Sánchez, cuando llegó el caso de  
su alumbramiento, no llamó á nadie en  
auxilio y encontrándose sola tuvo  
lugar aquel, sobreviniéndole un ataque  
de epilepsia, según su declaración, des-  
pués de haber cortado el cordón y antes  
de proceder á starlo, resultando que  
la niña que dió á luz falleció de hemo-  
ragia, en lo cual estaban conformes los  
peritos, interin la madre estuvo priva-  
da. Que padece de esos ataques se  
comprobó con la declaración de Crisanta  
Albert que visita el Hospital y la ha  
auxiliado alguna vez, y con otras de-  
claraciones.

La defensa pedía la absolución com-  
pleta, pues en el delito veía un de-  
lito moral, á quien la ley no casti-  
ga, pero que socialmente era el  
responsable, por el abandono en que  
había dejado á la Isabel.

Los jueces de hecho contestaron afir-  
mativamente á las preguntas de que  
la Isabel había procedido con descuido,  
y que la defunción sobrevino á conse-  
cuencia del ataque epiléptico de la  
madre. El Fiscal pidió entonces la ab-  
solución, si bien debía pasar al Juzgado  
municipal, para que en vista de la  
contestación á la primera pregunta  
procediera al correspondiente juicio;  
la defensa se conformó, y el tribunal  
de derecho dictó sentencia de conformi-  
dad con el representante de la ley.

Ayer tarde se reunieron en el des-  
pacho de la Alcaldía todos los médicos  
de esta capital, y no faltando á sus no-  
bles sentimientos humanitarios, y al  
patriotismo de que tantas pruebas tie-  
nen dadas, á pesar de tener justos mo-  
tivos para otra conducta, ofrecieron no  
abandonar la ciudad en un caso de-  
graciado y estar al lado de la autoridad  
local para lo que les necesitara. Es de  
agradecer este proceder.

Aunque la citada reunión obedecía  
solo á la conducta prudente que han  
adoptado nuestras autoridades de estar  
preparadas, pues ni por acá ni en las in-  
mediaciones hay nada que alarme, y aun  
en los puntos en que se han dado casos  
conspicuos, tanto en Valencia como en  
Málaga, se ve que la enfermedad no se  
contrataba esta reunión con la que  
tenía la Comisión de féria en la Sala  
de sesiones, nueva.

La junta de feria, con la confianza  
de que nos hemos de ver libres de  
lo que ha atormentado tanto á nuestros

paisanos, de lo que algunos han huido  
ya sin motivo, siguió ocupándose del  
programa de feria y entre otros que-  
daron acordados los siguientes festejos:

Exposición de bellas artes; una dia-  
na bien organizada y de novedad para  
abrir la feria, que organizará el señor  
D. Julián Calvo; unos conciertos por  
las bandas de música de esta capital,  
en dos noches de la feria, ejecutando  
algunas piezas las tres unidas, y otras  
cada una de por sí y á su elec-  
ción, cuyos conciertos se verifican-  
rán en un tablado levantado en el  
espacio que queda entre la entrada y la  
Glorieta por frente del Café de Sevi-  
lla; certámenes de bandas de música  
de los pueblos de la provincia en un  
día y en otro de las de los partidos ru-  
rales, debiendo estar, á su llegada á  
Murcia entrar tocando hasta la Casa  
Consistorial por la carrera del Córpus,  
precedidas de una bandera con su nom-  
bre; fuegos artificiales, etc. etc.

La feria se celebrará del 1 al 15 de  
Setiembre como venta haciéndose, para  
no hacer un gasto inútil en los últimos  
días de Agosto como sucedió el año  
pasado; nuestro director, á quien hace  
años se debió la reforma, ha triunfado  
de nuevo, pues la basó en la costumbre  
y contra ella no se puede ir.

La razzia hecha en los presupuestos  
provinciales, ha sido general; en dietas,  
gastos de representación, empleados de  
las casas de beneficencia y otros, el cri-  
terio ha sido el mismo.

En Málaga se han disgustado por al-  
gunas supresiones, pues creen que con  
ellas no se podrán hacer bien los servi-  
cios.

Lo que falta es que en las oficinas del  
Estado se siga igual criterio y que to-  
dos los presupuestos desciendan á lo  
que sumaban en otras épocas.

Sabemos que ya no se admiten en  
algunos puntos las frutas y hortalizas  
de Murcia, siendo así que aquí gozamos  
de salud y estamos á muchas leguas  
de los infestados. Perjuicios y mas per-  
juicios.

La compañía Teresa, que tanto sa-  
tisface á los que concurren á la Plaza  
de Toros los días festivos, con sus ex-  
tensos programas y lo bien ejecutados  
que son todos los ejercicios, muchos  
inimitablemente, ha repartido el pro-  
pósito de la función que prepara para  
el domingo á beneficio del director y  
dedicada á D. Agustín Ruiz y demás  
arrendatarios de la Plaza.

En ella rifará solo entre los concu-  
rrentes y con la formalidad que tiene  
ya acreditada, un regalo de media onza,  
dividido en dos lotes, uno de 25  
pesetas, y otro de 15, que recibirán en  
el acto y á presencia del público, como  
siempre los agraciados.

Dice «La Izquierda» de Málaga:  
«La Junta de damas, auxiliar de la de  
beneficencia ha recibido con sorpresa é  
indignación las reformas introducidas  
por la superioridad en el presupuesto  
de la Diputación, porque imposibilita  
la marcha de los establecimientos bené-  
ficos.»

La Sra. D.ª Trinidad Grud acompaña-  
da de otras varias, estuvo ayer en la  
presidencia de la Diputación siendo re-  
cibida por varios Sres. Diputados.

A la vez que nuestro director ofrece  
á sus colegas su nueva casa les ruega la  
anunciar y les quedará agraciado: en  
ella, calle de Montijo, 13, frente al res-  
taurante del Casino, se le encontrará á  
las horas que no esté abierta la redac-  
ción ó imprenta, calle de S. Cristóbal, 7

Entre tantos como vió y cita «El  
Noticiero», en las honras del general  
Cassola, no vió al director de LA PAZ.

Las noticias que se reciben de Málaga  
y Valencia, son buenas.

## El premio á Peral

El Consejo de ministros bajo la pre-  
sidencia del Sr. Sagasta tomó un acuer-  
do digno de elogio.

A propuesta del ministro de Marina  
se decidió conceder á D. Isaac Peral, en  
justo premio á sus servicios á la patria,  
como compensación de sus desvelos y como  
testimonio de la gratitud de los espa-  
ñoles, un título de Castilla y una re-  
compensa de 100,000 duros.

Pocas veces coincide tan por com-  
pleto la decisión oficial y la opinión pú-  
blica. España experimentará hoy la ale-  
gría de ver honrado á su ilustre hijo, y  
el júbilo de sus triunfos no irá amargado  
por la tristeza de ver sin premio los  
grandes servicios.

Justo es reconocer hoy que S. M.  
la reina, á semejanza de Isabel I de  
Castilla con Colón, cuando Peral no ha-  
llaba en los centros oficiales mas que  
desvío, acogió con entusiasmo al insigne  
marino, le alentó al trabajo y le otorgó  
su protección.

Hermoso destello del favor de la  
augusta dama en este acuerdo del go-  
bierno, que honra á los ministros que  
lo han adoptado y al país.

## Cartagena 18.

A las dos de la madrugada ha con-  
testado el Gobernador civil de la pro-  
vincia el telegrama que anoche le di-  
rigió el Alcalde sobre las determina-  
ciones que podría tomar con el vapor  
«Luffien», que llegaba hoy á este puerto  
procedente de Marsella, Barcelona,  
Valencia y Alicante.

La autoridad superior á que nos he-  
mos referido, dijo á la Alcaldía, que no  
teniendo instrucciones concretas sobre  
el caso, lo consultaría con el Gobierno,  
comunicando al momento el resultado.

No sabemos si á última hora habrá  
manifestado el Gobernador el fruto de  
su consulta, pues hasta las primeras de  
la tarde, nada había enviado á decir,  
por cuya razón ha sido admitido el  
«Luffien» á libre plática, echando en  
tierra unas 300 toneladas de carga  
procedente en casi su totalidad de Mar-  
sella.

No ha conducido pasajeros.  
Tenemos la satisfacción de anunciar  
á nuestros lectores que á pesar de lo  
avanzado de la estación, las fiebres  
intermitentes no alcanzan ni con mu-  
cho la intensidad de otros años.

En los Hospitales de Caridad y Mi-  
litar se presenta escaso número de en-  
fermos de la dolencia referida, notán-  
dose tan favorable circunstancia en la  
práctica de los médicos particulares y  
municipales.

En los lugares donde han existido  
en otras épocas temibles focos de palu-  
dismo, como el barrio de la Concepción  
y Hondón, apenas si hay algún  
enfermo de la indicada enfermedad.

El viernes deberá llegar á esta ciudad  
un vapor procedente de Málaga.

Lo advertimos á las autoridades para  
que tengan tiempo de consultar al Go-  
bierno lo que estimen conveniente.

## Málaga 18.

Ayer dijimos que en el Asilo de San  
Bartolomé se han presentado varios  
casos de fiebre infecciosa, (1) algunos de  
los que han tenido fatal desenlace. Di-  
jimos también que debiéndose el edi-  
ficio y dimos cuenta de que la Junta  
provincial de Sanidad había sido con-  
vocada y reunida por el Gobernador  
civil.

No quisimos decir mas porque en  
tendimos que bastaba con lo dicho.

Hoy podemos agregar que con efecto  
se ha aislado el Asilo en cuestión, y  
que las autoridades civil y municipal  
en unión de 9 reputados facultativos  
han visitado el establecimiento benéfico  
de que se trata, adoptando cuantas  
medidas aconseja la ciencia para evitar  
el desarrollo de toda enfermedad in-  
fecciosa.

No hay, pues, motivo para sentir  
alarma. Se ha llegado con tiempo y las  
autoridades velan sin descanso.

Hoy tendrá lugar la manifestación  
pública organizada por varios gremios  
del negocio vinícola, en protesta contra  
los afanos dispuestos por reciente real  
orden.

## Valencia 18.

Continuamos siendo optimistas en la  
cuestión que hoy tanto preocupa á to-  
dos, y nos ratificamos en la actitud que  
adoptamos desde el primer momento  
en este asunto, porque, además de haber  
examinado detenidamente el desarrollo  
de la enfermedad que tantos estragos  
ha causado en Puebla de Rugat, vemos  
que ésta continúa circunscrita á esta  
villa y á la vecina de Montichelvo, y  
porque las autoridades han adoptado  
todas aquellas medidas de prevención  
que la ciencia aconseja cuando existe la  
amenaza próxima de una invasión epi-  
démica.

Por esto sin duda alguna, el vecin-  
dario de Valencia, repuesto de la  
primera desagradabilísima sorpresa que  
le produjo el conocimiento de lo que  
en la Puebla ocurría, ha recobrado los  
sientos de que tan gallarda y varonil

(1) Como nos falta con alguna fre-  
cuencia nuestro colega «La Izquierda»  
no ha llegado á nosotros esta noticia.—  
N. de la R.

nuestra dió el año de 1885, y se apres-  
ta á recibir al enemigo, si es que llega,  
disputándole el terreno palmo á palmo  
y confiando en la victoria, cosa que te-  
nemos por indudable.

Es digno de llamar la atención el  
hecho de que no se haya presentado en  
esta capital un caso mas después del  
de la señora de Capsir, procedente de  
la Puebla, y del de la calle de Borrull  
en el sujeto que llegó á esta ciudad  
desde Torrente.

Prueba evidente de que la salud pú-  
blica es por todo extremo satisfacto-  
ria en Valencia, es que ayer fueron en-  
terrados en el cementerio general los  
cadáveres de siete adultos y cuatro pár-  
vulos.

## Puebla de Rugat 18.

De una carta de este desgraciado  
pueblo copiamos lo siguiente:

«En las últimas veinticuatro horas  
han ocurrido cinco defunciones y nin-  
guna invasión.»

Me parece que la enfermedad que  
tantas víctimas está ocasionando no es  
colera, si bien presenta el aspecto de  
esta enfermedad.

Creo que si se tratara del huésped  
del Ganges ya estaría toda España in-  
vadida desde que se inició la enferme-  
dad reinante, dada la ignorancia en  
que vivían las autoridades y por con-  
secuencia la falta de precauciones adop-  
tadas.

Considero esta enfermedad, desde  
luego, por los caracteres que he podido  
apreciar, por el número de víctimas y  
por su desarrollo casi fulminante, mas  
temible que el azote del 85; pero tam-  
bién la considero endémica producida  
en el terreno, bien sea por el movi-  
miento de tierras fértiles, por el agua  
de las charcas ó por otras causas hasta  
aquí ignoradas. No obstante es una en-  
fermedad mortal.»

## NOTICIAS

La «Gaceta» publica una real orden  
del Ministerio de Fomento recordando  
á los Gobernadores civiles el cumpli-  
miento de las disposiciones vigentes  
sobre pago de las atenciones que se  
adentan al magisterio primario.

Ha aquí la descripción del notable  
castillo de fuegos artificiales que ha ce-  
rrado el periodo de mas de 15 días de  
festejos en Granada, preparado por  
el acreditado pirotécnico D. Nicolás  
Gómz.

Empezó disparándose multitud de  
cohetes de colores, coronas voladoras y  
piezas de grueso calibre, quedando todo  
el recinto iluminado profusamente con  
 bengalas. Después se encendieron ocho  
portadas y á seguida un frente con ins-  
cripciones alegóricas al Santísimo Sa-  
cramento, transformándose todo ello  
en un jardín con multitud de flores.  
Un gran estampido dió fin á esta pri-  
mera parte.

En la segunda se simuló una gran  
batalla con fuego de fusilería y cañón;  
se quemaron doce grandes á las girato-  
rias y otros caprichos del mejor gusto,  
terminando esta parte con un trueno  
como la anterior.

La tercera parte dió principio como  
las anteriores, disparándose en ella,  
por primera vez en Granada, cohetes de  
salvato. Después se dió fuego á las si-  
guientes piezas por este orden:

El granglobo chino, la rueda constan-  
tina, el mosaico ruso, los aros mági-  
cos, el templo alegórico, el ramillete  
bizantino, las pruebas del submarino  
Peral y el retrato de este con una ins-  
cripción que decía: ¡Viva España!, y el  
modelo de la torre Eiffel de París.

Inmediatamente después se quemó el  
cuerpo del castillo, que por la profusión  
de figuras y luces que aparecía  
ron, resultó brillantísimo, y gran nú-  
mero de palmas de colores, terminando  
con un gran trueno gordo.

Nos consta que en la tarde del do-  
mingo hubo quien dió un encargo pa-  
ra nuestro director y se le contestó que  
no se le encontraba; nuestro director  
no faltó de su establecimiento hasta que  
lo corrió; después en su casa, y por úl-  
timo fué á la plaza de Toros; no estaba  
perdido.

Según una estadística que tenemos  
á la vista, en el pueblo de Krantz,  
Hungria, el 80 por 100 de las defun-  
ciones anuales son producidas por hi-  
dropesía y apoplejía; y el 20 por 100,  
por enfermedades propias de la mujer,  
Experimentos recientes han demostrado

que la mortalidad á causa de dichas  
enfermedades, queda reducida á menos  
de la mitad, cada vez que durante la  
primavera, los habitantes de Krantz,  
han tenido la precaución de tomar la  
Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

## Frio y lluvias.

El astrónomo Netherlesoom anuncia  
para la segunda quincena del mes co-  
rriente un régimen anticiclónico.

Del 23 al 24 serán los días de máxi-  
ma intensidad en nuestra Península,  
siéntiéndose principalmente en las re-  
giones del Nordeste y en las provincias  
vecinas del Mediterráneo, donde habrá  
temporal.

La zona de las lluvias se extenderá  
principalmente por las regiones dichas,  
y la baja de la temperatura será gene-  
ral, con especialidad el día 24.

## Aviso.

Desde hoy el que necesite buscar á  
nuestro director para cualquier asunto,  
fuera de las horas en que está abierta  
la redacción é imprenta de este diario,  
calle de S. Cristóbal, núm. 7, le en-  
contrará en la calle de Montijo, núm. 13,  
cuya nueva casa ofrece á todos sus  
amigos, conocidos y suscritores.

Ayer fué firmado por S. M. el real  
decreto concediendo un crédito de 150,000  
pesetas para las gastos que ocasione  
el derribo del cerro que amenaza des-  
truir media Moratalla.

La Junta local de sanidad acordó ayer  
que se conceda como improrrogable pla-  
zo para sacar las letrinas, cuya limpie-  
za fuese indispensable, hasta el 30 del  
presente mes, saneándolas convenientemente.

También acordó que por el Sr. Alcal-  
de se disponga que corra el agua por los  
cauces del Val.

Y que con las precedencias de Valen-  
cia se cumpla lo dispuesto por la su-  
perioridad.

Ayer en el mercado le fué sustraído  
á una señora un billete de 50 pesetas  
que llevaba en el bolsillo, siendo dete-  
nido el caco por un guardia municipal.

Ayer regresaron á Madrid en el tren  
correo, los Sres. General Dabán, García  
Alix, Fernández Arias y Galindo, que  
habían venido á esta capital á las hor-  
as del general Cassola.

En la estación del ferrocarril fueron  
despedidos por sus numerosos amigos  
políticos y particulares.

Dicen de Cueva que en nombre del  
ilustrado y conocido mecánico señor  
Brandt, se han presentado á la Comi-  
sión gestora del desagüe bases para con-  
tratar el servicio de la desecación de las  
minas de Almagrera, á cuyo estudio se  
ha designado una sub-comisión, que  
muy en breve dará dictamen sobre  
ellas.

Parece que las supresiones que se  
hacen en los presupuestos provinciales,  
no regirán hasta que vayan, y que solo  
serán baja desde primero de Julio, las  
reducciones que se hacen en algunas  
partidas, como las de las dietas, y gas-  
tos de representación.

Durante su breve permanencia en es-  
ta, el Sr. García Alix ha sido visitado  
por multitud de amigos, y por una co-  
misión del Ayuntamiento y otra de la  
Junta de Hacendados, que le han signi-  
ficado la gratitud con que Murcia apre-  
cia los buenos servicios prestados á los  
intereses generales por el joven é ilus-  
trado diputado.

El Alcalde de Cartagena ha interesa-  
do de la primera autoridad de esta pro-  
vincia se nombre subdelegado de medi-  
na para aquella población en vista de  
estar vacante dicho cargo.

El Sr. Alcalde de esta capital ha nom-  
brado con el carácter de interino, mé-  
dico del primer distrito rural á don Ma-  
nuel Ruiz Faz, debiendo fijar su resi-  
dencia en el partido de Corvera.

Sentimos de todas veras continúe en  
estado grave la esposa de nuestro ami-  
go y compañero D. José Frutos Baeza  
como consecuencia de la enfermedad  
que padece, deseándole al propio tiempo  
un pronta mejoría.

A 57 929 pesetas ascienden las econo-  
mías hechas en Madrid en el presupe-  
sto provincial de Almería, de ellas per-  
tencen 12,000 á dietas, 5,000 del Presi-  
dente, 1,000 del Secretario. En los esta-  
blecimientos benéficos no ha habido alte-  
ración.

Nuestro compañero en la prensa don  
Juan Guirado Cabrerizo, redactor de «El  
Mediterráneo» se halla en cama de una  
fuerte subida de sangre á la cabeza. Le  
deseamos pronto y cabal alivio.

Véase la última página.



CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto declarando de fomento y utilidad pública la Unión Ibero Americana para las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

**Gobernación.**—Real decreto autorizando al ministro para contratar los correajes necesarios para el cuerpo de seguridad de Madrid.

—Otra aplazando la renovación bienal de las diputaciones provinciales.

**Fomento.**—Real orden dictando reglas encaminadas a regularizar el pago de las obligaciones de primera enseñanza.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

Nuestras presunciones acerca de la salud pública, ayer manifestadas, van confirmando. No solo por los datos oficiales que se reciben, sino también por las noticias particulares llegadas de la región valenciana y de parte de la provincia de Alicante limitrofe al foco epidémico de Puebla de Rugat.

Viajeros, cartas y telegramas particulares de dicha procedencia se hallan con testigos que en aquellos pueblos no se da importancia alguna a la epidemia, creyéndose que ésta quedará circunscrita a la zona donde ha aparecido sin traspasar los límites de la misma.

(Telegramas oficiales.)

**Valencia 18 (3,30 t).**—Gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que en esta ciudad y su término no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.»

**Valencia 18 (4 t).**—Gobernador al ministro:

«El delegado de Sanidad en Puebla de Rugat, en telegrama de hoy, me dice que es relativamente satisfactorio el estado de salud en dicha localidad, pues desde las doce y media de ayer a las ocho de la mañana de hoy no ha ocurrido ninguna defunción; va a verificarse por cuarta vez cremación tierras, pues se confirma que desde la primera cremación disminuyen las invasiones, cambiando su intensidad. El delegado de Montichelvo me manifiesta que en las últimas veinticuatro horas se han producido dos nuevas invasiones, una de ellas en un hermano del último invadido, que ha fallecido en tres horas.»

Hoy quedará habilitado local para hospital.

En este momento están celebrando sesión en mi despacho, bajo la presidencia del director de Beneficencia y Sanidad, y con asistencia de la Comisión técnica, las Juntas reunidas de Sanidad provincial y municipal.

En la capital y demás pueblos de la provincia la salud es excelente; algunos telegramas de los que de aquí se trasmiten deben ser mirados con algún recelo.»

**Valencia 18 (11,50 n.)**—Gobernador al ministro:

«Desde mi último telegrama he recibido otro del delegado de Puebla de Rugat que manifiesta no ha ocurrido novedad alguna de desde su último parte.»

Este estado no puede menos de tenerse como satisfactorio, puesto que acusa que en las veinticuatro horas últimas no se ha producido invasión alguna en aquel pueblo.

El delegado de Montichelvo me dice en su último telegrama que ha quemado las ropas de los atacados y fallecidos: que ha ocurrido una defunción, pero ninguna invasión nueva: me manifiesta además que las autoridades locales permanecen todas en sus puestos y ninguna trata de abandonar la población: necesita recursos pecuniarios para vecinos pobres y le indico acuda al director general de Beneficencia de acuerdo con éste.

Mañana remito más desinfectantes y saldrán para cada uno de los pueblos citados un médico y cinco individuos que constituirán brigada sanitaria.

Los gastos que estoy haciendo los satisfago hasta ahora a cargo de las 1.000 pesetas que me ha entregado la Diputación provincial.

La sesión de las Juntas provincial y municipal terminó cuatro tarde, y director y Comisión técnica salieron, después de visitar capitán general, para Játiva, de donde partirán a la madrugada para Puebla de Rugat: el director comunicará a V. E. las impresiones y conclusiones de la Junta.»

**Carcagente 18.**—Director general Beneficencia y Sanidad:

«Reunión juntas provincial y municipal, patentizado, ignórase origen enfermedad. Descartada versión Filipinas: llegó de allí a Valencia el día 6 de Mayo un caballero que había desembarcado en Gibraltar, atravesando toda España; su hermana falleció el 27, después de once días de enfermedad y posteriormente a casos ocurridos en Rugat.»

Los cultivos de los microbios en Valencia resultan hechos sin cuidados, y por tanto, imperfectos.

El general dispone incorporados filas quintos de Valle de Albaida, que forman un regimiento; hay muchos de Puebla de Rugat, sin que halla un enfermo.

Limítome a telegrafiar datos; los médicos darán mañana su opinión después de visitar Puebla y Montichelvo.»

EL ORIGEN DEL MAL

El delegado médico en Puebla de Rugat, señor López Tarín, ha remitido al gobernador de Valencia el siguiente telegrama:

«**Beningánim 17 (9,45 m.)**—Delegado sanitario al gobernador.—Llegaron dos licenciados regimiento Málaga, procedentes de Melilla el 30 de Mayo, cuyas licencias he revisado. Diez y ocho días después de existir la enfermedad reinante; a ellos y sus familias gozan de perfecta salud. Según informes, indagaciones llevadas al extremo, me consta que los cocharreros de los pulverizadores no se limpian con ninguna clase de aguas. Inquiriendo causa, no encuentro otra que la ya expresada, y la explico de la manera siguiente:

Las calles que hubo necesidad de empedrar, convertíanse en tiempo de lluvias en lodazales inmundos y fétidos imposibles de transitar. Como el subsuelo es impermeable por su calidad gredosa, no había filtraciones a lo profundo del terreno, y al cesar la lluvia solo se secaban las capas superiores de los dichos lodazales. En esta situación hubo necesidad, para colocar el empedrado, de arrancar la dicha masa compacta que ofreció un color oscuro azulado y de transportarla a la plaza de la Roca, dando ocasión al desprendimiento mismas que mi razón científica concibe ser suficiente para ocasionar un verdadero envenenamiento en los organismos que tuvieron necesidad de absorberlo.

Probado está que a los pocos días se ofrecieron los primeros casos en habitantes que ocupaban las casas circunvecinas, y a partir de entonces se repitieron los casos cuando la temperatura se elevaba, y cuando ésta descendía pasaba sin registrarse caso alguno hasta que entrado el presente mes aumentó su número, y muy especialmente desde el día 4, que se observaron calores pronunciados.

Al pedirme V. E. razones mi opinión, no puedo hacerlo de otro modo; y si se me pregunta por qué se ha ofrecido la forma de cólera morbo y no otros síntomas, contestaré: Ignoro su explicación, como ignoro también el por qué de su intensidad y de su fulminantísimo carácter. La desinfección se practica lo mejor posible.

Por tres veces se ha practicado la cremación de lo depositado en la plaza, y siempre a mi presencia.

Los recursos del Municipio se agotan. Conveniría se facilitaran para mejorar las alimentaciones de los pobres.

A pesar de lo expuesto, medito sin cesar averiguando causas.

Brigada sanitaria no se ha presentado hasta esta hora, dos de la madrugada.

Tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que la enfermedad tiende a su disminución, y que los enfermos reaccionan más francamente. Invasiones hasta mañana de hoy, 7; defunciones hasta la misma hora, 13.»

Acuerdo consular.

El cónsul de Francia en Valencia, M. Pollio, ha mandado poner desde el lunes, en las patentes, una nota en la que manifiesta que aunque en la capital la salud es inmejorable, existen casos de enfermedad sospechosa en pueblos del interior de la provincia.

El mismo acuerdo han tomado otros cónsules.

Medidas sanitarias.

Hoy principiará a prestarse en Madrid el servicio de desinfección.

El gobernador se dirigió ayer al presidente de la Audiencia rogándole disponga que en los Juzgados municipales haya un servicio permanente, a fin de que las declaraciones de fallecimientos puedan hacerse a todas horas.

La misma autoridad visitó ayer algunos puntos de las afueras de Madrid con objeto de elegir los más a propósito para establecer en ellos campamentos, adonde serán llevadas las familias que ocupen

habitaciones malsanas ó en casas cuyas condiciones higiénicas puedan ser un peligro para la salud pública.

Tan pronto como aquellos campamentos queden establecidos se recomendará a los tenientes de alcalde giren visitas en sus respectivos distritos y den a conocer aquellas viviendas que deban ser desalojadas.

El alcalde dispuso ayer que los tenientes de alcalde visiten las casas de vacas que se hallan establecidas en sus distritos respectivos y manden desalojar aquellas cuya existencia consideren nociva a la salud pública.

El teniente alcalde del distrito de la Latina continuó anoche su visita a las casas de dormir del distrito desalojando algunas y citando a los dueños de ellas a quienes ha impuesto fuertes multas.

NOTICIAS POLÍTICAS

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS.

La comisión tuvo ayer su última reunión, y decidimos última porque en ella quedó terminado el dictamen acerca del articulado de la ley y de las enmiendas y artículos adicionales.

Versó el primer punto del debate sobre la enmienda del señor Betegón autorizando un impuesto del 5 por 100 sobre las rentas y utilidades de toda clase de riqueza mobiliaria. La comisión, después de diversos criterios, acordó desecharla enmienda.

Pero el señor Moret se propuso después sondear el criterio de los varios individuos respecto al impuesto de los valores mobiliarios y sometió dos preguntas a la comisión.

Primera. ¿Deben tributar estos valores? Todos dijeron que sí, menos el señor Fabra, que votó en contra, sosteniendo que tributando ya estos valores por la contribución impuesta a las sociedades mercantiles, no debían pagar los rendimientos que esas mismas sociedades entregaban.

Segunda. ¿Deben exceptuarse de este impuesto los valores del Estado? Dijeron que sí los señores Ramos Calderón, Valle, Garijo, Fabra y Cepeda.

Dijeron que no los señores Boixader, Navarro Reverter, Morales, Bergamín, Recio, Valderrazo, García Prieto, Martínez (don Wenceslao), La Serna, Requejo y Moret.

Se abstuvieron los señores marqués de Mochales, López Mora, y Vázquez Amor.

Se desecharon las enmiendas de los señores Rosell y Cánovas respecto a la reforma arancelaria, y se aceptó una fórmula propuesta por el señor Moret en nombre del Gobierno, que dice así:

«Se autoriza al Gobierno para que, en vista del resultado de la información que se está practicando y del dictamen de la comisión creada por decreto de 10 de Octubre de 1889, oyendo a la Junta de aranceles y al Consejo de Estado en pleno, pueda revisar los aranceles de aduanas, sujetándose a los preceptos de la ley de 6 de Julio de 1882 y a la de 5 de Agosto de 1886.»

Se desecharon varias enmiendas de los señores Calvetón y Pando, y el señor Moret presentó enseguida un resumen de los puntos que aceptaba el Gobierno relativos a su plan de reformas de Hacienda.

El Gobierno acepta: Una autorización para el arrendamiento de las cédulas personales.

La reducción en el presupuesto del clero, previo el acuerdo con la Santa Sede.

La aplicación a los oficiales particulares de Guerra y Marina, en cuanto la organización lo permita, del sistema de amortización del generalato.

La amortización de las plazas de oficiales de los ministerios de Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, hasta reducirlos en un 20 por 100 de las actuales plantillas.

El estudio de un plan para preparar durante el ejercicio de 90 a 91 la construcción de edificios en que se instalen las oficinas públicas que hoy se hallan en edificios arrendados.

Aceptaba también el gobierno la autorización para aumentar en un 10 por 100 la contribución industrial, pero no queriendo al mismo tiempo el gobierno entenderse con los gremios para este aumento, la comisión, por unanimidad, rechazó este punto.

Estas diversas propuestas formuladas en artículos se leyeron en la sesión de ayer.

Y el señor Moret, una vez terminada con esta labor las tareas de la comisión, obsequió a los individuos de la misma con dulces, emparedados y Champagne,

presentando al efecto como una especialidad un Champagne de Jerez, marca Vergara, que ofrecía como una muestra del adelanto de la industria nacional.

Con este motivo algunos brindaron por la conversión del señor Moret hacia el proteccionismo, aunque él protestó contra toda clase de interpretaciones.

Las secciones del Congreso eligieron ayer las comisiones.

Aplazando las elecciones provinciales.—Señores García Prieto, Laguardia, Calvetón, Reina, Ruiz de Galarreta, Gutiérrez Abascal y Alvarez Capra.

Recompensas a la armada (comisión mixta).—Señores López Mora, Laserna, Alcalá del Omo, Díaz Moreu, Ordoñez, Vázquez López Amor y Loygorri.

Negociación de tratados de arbitraje (proyecto aprobado ya por el Senado).—Señores López Mora, Vázquez López, Canalejas, Garnica, Corrales, Navarro Reverter y Martínez Aguerreta.

La primera de las citadas comisiones se constituyó nombrando presidente al señor Laguardia y secretario al señor García Prieto, y acto continuo emitió dictamen, que fué firmado y presentado a la Mesa.

Varios marineros obsequiaron anoche con un banquete en Fornos a los señores Laserna y Laviña por la defensa que éstos hicieron de la administración de la armada, contestando en el Congreso al señor Maura.

El número de comensales fué de unos 130, y todos, excepto los señores Laserna y Laviña, son marinos, aunque muchos no están en servicio activo.

Presidieron la mesa los señores ministro de Marina y general Beranger, y asistieron además los generales Rodríguez Arias y Pezuela.

Solo hubo dos brindis; uno del ministro de Marina dando las gracias a los obsequiados por la defensa que hicieron de los intereses de la armada, y otro del señor Laserna, quien hizo una brillante apología de los triunfos de nuestra marina, recordando desde la gloriosa batalla de Lepanto hasta la invención del *Peral*.

Por último se dieron vivas al Rey y a la Reina.

A las cuatro de la tarde llegó ayer al Congreso el señor Moret, por cierto olvidándose que había dado cita a un ex-ministro para las dos de la tarde, y que le tuvo allí esperando desde dicha hora.

Al entrar el señor Moret dijo a los que le vieron, señalando unos papeles que bajo el brazo llevaba:

—Aquí la traza; aquí la traigo, Aludía a la fórmula conciliadora.

Conferenció después con los señores Sagasta, Puigcerver, Eguillor y otros varios personajes de menor importancia, y volvió inmediatamente, después de conocer la actitud de cada cual, a presidir la comisión de presupuestos.

Del resultado de las deliberaciones de ésta damos cuenta en otro lugar.

Terminada la reunión, fueron muchos los comentarios que acerca de sus resultados se hicieron.

A decir verdad, los gamacistas no se mostraban descontentos, pues decían que, si quiera fuese en principios se habían aceptado los principales puntos por ellos defendidos, a saber: el impuesto sobre la renta, la revisión arancelaria y las economías.

No estaban, sin embargo, completamente confiados, y aguardan el resultado de la discusión de la Cámara.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 18 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Alvarez presentó una exposición relativa al proyecto de ley de retenciones de bienes propios y comunes de los pueblos.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley dividiendo en dos el municipio de San Juan y Tomares e incluyendo en el plan general de carreteras dos de la provincia de Salamanca y la que enlaza la estación de Sequeros con la de Nadela a Campos de Vila.

Se reanudó el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor obispo de Zamora apoyó una enmienda al capítulo 13 pidiendo un crédito para reparación de templos.

Dijo que estaba indotado el capítulo de las obligaciones eclesiásticas, habien-

do muchas iglesias desatendidas en las necesidades que reclaman satisfacción con la mayor urgencia.

El señor obispo de Salamanca habló para alusiones, de las necesidades de su diócesis, diciendo que hay muchas iglesias derruidas ó amenazando ruina.

El señor marqués de Aranza contestó en nombre de la comisión, diciendo que el país se preocupa de cuanto afecta a su religión.

El señor Cuesta y Santiago anunció que votaría en pro de la enmienda del señor obispo de Zamora.

El señor conde de Guaqui declaró que ni el Estado, ni la provincia, ni el Municipio han hecho lo debido para reconstruir los templos que arrasó el movimiento revolucionario.

El señor ministro de Gracia y Justicia defendió el presupuesto de su departamento diciendo que la partida de reparación de templos no está acordada.

Rechazó el cargo que se hace al Gobierno porque desatiende las obligaciones eclesiásticas, recordando que España es el país que más paga por concepto de culto y clero.

Rectificaron los señores obispos de Zamora y Salamanca.

También rectificó el señor ministro de Gracia y Justicia.

En votación nominal se desechó la enmienda por 53 votos contra 30.

El señor conde de Esteban Collantes pidió al ministro de Gracia y Justicia algunas explicaciones sobre las preferencias de que antes habló respecto a la reconstrucción de templos.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó que debían preferirse los de aquellos pueblos en que no existe más que una iglesia.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los señores marqués de Victoria de las Tunas y de Estella impugnaron la sección 4.ª, contestándoles los señores Sanz y ministro de la Guerra.

Quedó aprobado el presupuesto de Guerra y se levantó la sesión a las ocho.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Junio de 1890

Se abrió la sesión a las dos y cuarto, presidida por el señor Alonso Martínez.

Los señores Fiori, Ansaldo y María presentaron enmiendas al art. 25, que se retiró ayer.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate de los presupuestos.

El señor Pando defendió una enmienda a un artículo adicional, referente a las farmacias militares.

El señor Vázquez López impugnó el artículo adicional.

El señor Puerta hizo observaciones. Fué desechado el artículo adicional.

El señor Muro defendió otro artículo adicional, en el cual se mostró contrario a la existencia de las farmacias militares.

El señor Suarez Inclán impugnó, autorizado por la comisión, el artículo adicional del señor Muro, defendiendo lo que hoy existe.

El ministro de la Guerra hizo constar que es necesaria la caja del laboratorio central para comprar los medicamentos.

El señor Duozcal, con motivo de algunas enmiendas, dijo que él es amante del ejército y que hará por el ejército todo lo que pueda, y que para probar que se interesa por él denunciaba el hecho de que en una de las farmacias militares se uno que poseía una chapa ó medalla se le facilitó un medicamento, y que volviendo después de algunos días por más cantidad del mismo medicamento, lo contestaron que no lo había ni lo conocían. ¿Qué le darían a ese caballero dijo. Ya veis cómo me intereso por el ejército; pues no debe ocurrir esto.

Después afirmó que según sus noticias en una de esas farmacias se recibían jabones pacholí y otros perfumes sin pagar derechos, para una perfumería cuyo dueño lo es también de la casa en donde está la farmacia. (Los señores Inclán, general Pando interrumpieron protestando.) Mi general, lo que digo es verdad (risas) y es preciso que el ministro de la Guerra corte estos abusos.

El señor Suarez Inclán manifestó que nunca ha sido amparador de abusos y que si existen deben evitarse.

Después de varias rectificaciones, fué desechado el artículo adicional.

Se puso a discusión el art. 25 y la comisión aceptó una enmienda del señor Gonzalez Fiori.

El Congreso se reunió en secciones a las seis.

Se reanudó la sesión a las siete y cuarto, dándose cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Continuó el debate de los presupuestos.



El señor Ansaldo defendió una enmienda al art. 25, pidiendo que en cada capital de provincia haya una Audiencia.

ULTIMAS IMPRESIONES

Como no se reciben noticias acerca del incremento del cólera, renace la confianza y empieza a creerse que pueda dominarse fácilmente la infección del distrito de Albaida.

La política sigue los mismos cursos que estos días anteriores sin que nada nuevo haya que referir respecto á soluciones y actitudes.

Hoy se ha dicho que el señor Sagasta está decidido á realizar la conciliación económica con el señor Gamazo como único medio de robustecer la situación.

El señor Aguilera está trabajando activamente en cuanto respecta á la cuestión sanitaria, habiendo dictado varias órdenes para atenuar los efectos de una epidemia, si desgraciadamente se presentara en esta capital.

Los subdelegados de medicina tienen orden de participar inmediatamente al señor Aguilera cualquier alteración que observen en la salud pública.

Es inexacto que los señores Monto Ríos y Alonso Martínez, tengan el encargo de buscar una fórmula de conciliación económica con el señor Gamazo.

Síguese asegurando que dicha fórmula la acordarán directamente los señores Sagasta y Gamazo.

Es probable que los posibilistas voten en pró de la toma en consideración de la proposición de amnistía del señor Martos.

Los otros diputados republicanos seguramente que votarán en pro de ella.

Algunos ministeriales decían hoy que no son oportunos ni la enmienda de los gamacistas pidiendo un impuesto sobre la renta, ni el artículo adicional de los conservadores, conducente á la derogación de la base 5.ª y revisión del arancel aduanero en sentido proteccionista.

Las noticias de Valencia son más tranquilizadoras, y se extiende la opinión de que podrá contenerse los focos infecciosos sin acudir á medidas extremas, y naturalmente ruinosas y lesivas para los intereses del tráfico.

Parece que los amigos del señor Gamazo reconocen que los acuerdos de la comisión general de presupuestos están inspirados en un sentido de conciliación económica, y esperan, para fijar su criterio, actos ó declaraciones del Gobierno.

Del Exterior.

Paris 19.—En vista de la gravedad que revisten las noticias de salud pública en España, el Gobierno ha resuelto

Folleto

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.

Enteramente descubierto el traje que vestía, consistiendo éste en un pantalón ancho, de elegante forma, y una samarita de pieles. En el cinturón del sable llevaba pendientes dos riquísimas pistolas de inestimable mérito. Cubría su cabeza un sombrero de fieltro, si bien sostenido por el bolsillo derecho de la samarita la borla de una boina blanca.

Su estatura era marcial, su porte bizarro; apenas representaba veinticuatro años, distinguiéndose sobremedura por la elegancia de sus modales y por su aspecto, lleno de dignidad y de noblesa.

Tenía la tez ligeramente morena; ojos negros como el terciopelo, de una expresión fascinadora, magnética; cabellos negros también, como el ala del cuervo, igualmente que un ligero y gracioso

el más escrupuloso reconocimiento en la frontera, estableciendo inspecciones sanitarias para evitar la propagación del mal.

La prensa publica telegramas de San Petersburgo anunciando que en Tachken han ocurrido algunos casos de cólera. El gobierno carece de informes oficiales acerca de esto.

Los mineros de Saint Etienne acordaron la continuación de la huelga.

Unos 30 anarquistas invadieron las oficinas del diario L'Egalité, rompiendo los cristales de las ventanas; destrozando los muebles y maltratando á cuantas personas encontraron allí.

Roma 19.—El gobierno ha hecho conocer el favorable cambio que se está operando en la Hacienda, cuyo déficit ha sido casi extinguido en el presente ejercicio.

A pesar de las lisonjeras noticias, la situación general del país, no puede ser más precaria, y sobre todo en las campiñas reina verdadera miseria.

Lisboa 19.—El gobernador de Mozambique ha sido destituido por el Gobierno.

El ministro de Marina está profundamente disgustado y ha pedido sesión secreta para exponer á las Cámaras detalles importantes, relacionados con la dominación portuguesa en Africa, confiado en que el Parlamento no se negará á dar su consentimiento á las condiciones de las autoridades de Marina que han intervenido en este lamentable asunto.

Viena 19.—Varios periódicos publicaron telegramas de Londres dando cuenta de haberse descubierto en San Petersburgo una vasta conjuración, cuyo objeto era asesinar al Czar.

Dichos telegramas añaden que el palacio de Galchinea, lo mismo que el de invierno, están minados desde hace mucho tiempo, y que este descubrimiento tiene muy excitado al Czar y á toda la familia Imperial.

Londres 19.—Circular el rumor de que en breve se anunciará oficialmente el casamiento del príncipe Guillermo de Nassau con la princesa Margarita de Rusia.

Bruselas 19.—M. Stanley ha aceptado el cargo de representante del Gobierno belga en el Estado libre del Congo.

El exrey Milano ha resuelto permanecer en Bélgica, dispuesto á esperar la marcha de los sucesos.

Dícese que su propósito estaba en crearse amistad en el ejército.

El gobierno servio se ha visto obligado á apelar á rigurosas medidas para impedir la propagación de emigrados extranjeros que se proponían concitar las pasiones populares contra Austria y favorecer la causa de Rusia.

Lisboa 19.—La situación de la provincia de Mozambique es gravísima.

Los portugueses organizan las fuerzas que de todas partes se envían á Mozambique al valiente marino Acevedo Coutinho, el cual ha dimitido el cargo de gobernador del Chiré y de oficial de marina, para proceder con toda libertad contra los ingleses á sus aliados.

Dícese que ha habido ya lucha y que ha sido muerto el vicecónsul Buchanam.

Berlin 19.—En los altos círculos se ha anunciado el matrimonio de la princesa Victoria, hermana del emperador, con el príncipe Schaumbourglippe.

El rumor de que su hermana menor, la princesa Margarita, contraerá matrimonio con el príncipe de Nassau, no se ha confirmado hasta ahora.

Atenas 19.—A consecuencia de haber sido muerto un cristiano por un oficial turco, los campesinos de la isla de Creta se amotinaron atacando á los turcos, que resultaron derrotados.

Viena 19.—La opinión pública muestra cada vez más hostil al aumento de gastos militares.

Muchos periódicos preguntan si no sería preferible para Europa, la guerra á una paz armada que ocasiona gastos crecientes durante tanto tiempo.

Paris 19.—Los huelguistas continúan en su actitud y se cree que se unan al movimiento de protesta los obreros de varias manufacturas.

Llaman vivamente la atención las noticias que de España se reciben, acerca de la epidemia que se ha presentado en Valencia.

Sin embargo, se tiene la esperanza de que no sea el verdadero cólera morbo asiático, que no existe en ningún otro punto de Europa.

Boletín comercial

Sahagún (León) 16 de Junio.—Ha llovido bastante, pero sin embargo, hay mucho perdido, que será la cosecha algo corta.

Trigos.—Catalan nuevo de 19 á 19,56 pesetas hectólitro; idem hembrilla de 17,22; idem morracho de 13,96 á 14,24; centeno de 11,59 á 12,01.

Tenemos hace unos días un tiempo que no deja de llover y ya va sobrando agua.

Astorga (León).—17 Junio.—Se vendió lo presentado en este mercado á los siguientes precios:

La cotización del mercado de hoy ha sido: Trigo á 33'75 rs. fanega; centeno á 25,50; cebada á 24; lentejas á 36; alubias á 66; avena á 12; garbanzos superiores á 108; id. regulares á 75; id. medianos á 63; habas á 54; muelas á 24; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 11; patatas á 3,75; aceite á rs. arroba; vino tinto de la tierra á 10 rs. cántaro; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 36; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 85 reales.

Riaseco (Valladolid) 17 de Junio de 1890.—Detalle.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 24 id.; cebada id. 200, de 26 á 27 id.; algarrobas id. 100, á 16 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Tejares (Salamanca) 16 de Junio.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Trigo de 36 1/4 reales los 43 1/2 kilos sobre wagon en la estación. Centeno á 23 reales fanega; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 17 idem id.; garbanzos de 60 á 200 id. id.; harina de 1.ª á 13 1/2 reales arroba en la estación con saco; id. de 2.ª á 12 1/2

id. id.; id. de 3.ª á 11 1/2 id. id.; harinilla, á 6 id. id.; cabezuela á 5 id. id.; salvadillo á 4 id. id.

La Seca (Valladolid) 17 de Junio.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 16 id. id.; avena á 19 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 60 id. id.; tinos á 29 id. id.; yeros á 27 id. id.; muelas á 38 id. id.; alubias á 74 id. id.; harina de 1.ª á 16 reales roba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.; salvadillo de 1.ª á 11 id. id.; vino blanco común de 10 á 10 1/2 reales. cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulces de 50 á 60 id. id.; dem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado de 34 grados á 32 id. id.; idem sin anisar, pasta, de 20 id. á 26 id. id.; aceite á 54 rs. arroba; patatas á 6 id. id.; ovejas emparejadas de 90 á 120 rs. una; idem sin orla á 85 id. id.; carne de vaca á 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino á 3 id. id.

Después de unos días de continuadas lluvias ha quedado el tiempo despejado y hermoso, propio de la estación.

Tordesillas (Valladolid), 16 de Junio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 300 fanegas á 36 rs. las 94 libras.

Trigo, ofertas á 36 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 36.

Tendencia del mercado: sostenido. Compras: todo.

Tiempo: viento frio con lloviznas y granizo.

Estado de los campos: atrasados con el frio.

Los precios con tendencia á la baja. Cevico de la Torre (Palencia) 17 de Junio.—Tenemos un tiempo bueno para que el estado de los campos mejore á beneficio de las lluvias que han llegado con oportunidad; y siendo así, es de esperar una cosecha buena.

Los precios de hoy son:

Trigo de 38 á 40 rs fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; algarrobas de 26 á 28 colmada; aceite de 54 á 55 rs. cántara de 32 libras.

Talavera de la Reina (Toledo) 16 de Junio.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo superior á 37 rs. fanega; idem hembrilla á 35; id. caudal á 34; idem blanquillo á 6; id. rojo á 30; id. á larga á 35; id. común á 34; centeno á 22; cebada de 22 á 23; yeros de 23 á 25; lentejas á 34; alubias á 90; avena de 14 á 15; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 110; id. medianos á 80; muelas á 24; harina de primera á 13 reales arroba; id. de segunda á 12; idem de tercera á 10; id. de cuarta á 8; salvado de primera á 8 reales arroba; idem de segunda á 7; id. de tercera á 6; cas carilla á 5; eohaduras á 12 rs. fanega.

Salamanca.—17 de Junio.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 23, algarrobas á 17; garbanzos á 120; idem blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 11; bueyes de labor á 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cotrales á 700; ovejas á 80.

simo bigote que sombreaba su lábio superior.

Una dentadura preciosa y unos labios gruesos, llenos de bondad, hacían más bella su sonrisa, siempre benévola, siempre dulce, franca y expansiva.

Desde su niñez había manifestado un carácter, si bien generoso y noble, independiente y altivo.

Dotada su alma de los sentimientos más sublimes, no pudo menos de inspirar en la familia de Valde Real un cariño profundo, siendo en aquella casa, desde su niñez, el ángel que Dios les enviaba, en unión de Matilde, para causar las delicias de cuantos tenían la dicha de tratarlos.

Siendo niños ambos, llevaban el consuelo y la felicidad á las familias indigentes que padecían en la aldea. Hernán, que contaba la misma edad que César, se asociaba muchas veces á sus caritativas excursiones, y más tarde, adherido completamente por un lazo de indisoluble amistad á su joven compañero y hermano de leche, pues habíalos oriado la misma madre nodriza, se empeñó en que estudiáran juntos, siendo, por lo tanto, idénticos la educación de ambos jóvenes.

Cuando Hernán se marchó á ocupar el puesto que en las filas del ejército le correspondía, dejó con tristeza al que amaba como á un hermano, y durante algún tiempo se escribieron tiernas y confidenciales epístolas, que cesaron cuando

el pobre expósito fué inhumanamente arrojado del castillo.

Todo esto recordó César mientras estuvo esperando sentado en aquel banco la llegada de Matilde.

Los recuerdos de su infancia, las apacibles memorias de su juventud, sus juegos inocentes, sus horas llenas de encanto y de placer, todo se presentó á su imaginación al tender una mirada por aquel jardín donde se habían deslizado como un sueño los hermanos días de su vida.

No tenía la más pequeña queja de ninguno de la familia de Valde Real, excepto el conde, á quien siempre miró con una marcada aversión, aun antes de que sorprendiera sus amores con Matilde.

De áspere y desagradable carácter, el conde muchas veces le arrojó al rostro la desventura de su origen, no vacilando en designarlo continuamente con los injuriosos epítetos de holgazán, malnacido y otros, que ofendiendo su amor propio arraigado en el fondo de su alma, le hacían rebelarse contra las imprudentes frases del altanero aristócrata, rechazándolas, y con ellas la gratitud que le debía, no por haberle admitido, sino por haber consentido que su esposa le acogiese en la casa amparando su inocente orfandad.

Viendo sus excelentes disposiciones, su figura y su notoria distinción, no quisieron nunca consagrarle á trabajos ruinosos, haciéndole un señorito, siendo esto

un mal inmenso, más bien que un beneficio.

Era un pobre, sin nombre, sin porvenir, sin más auxilio que sus brazos para conquistarse una posición, para ganar su sustento, y no le enseñaron á trabajar; lejos de acostumbrarle á las fatigas de la clase artesana, hicieronle tener aspiraciones elevadas, cultivando su inteligencia por medio de un estudio que sólo le sirvió para ilustrar su inteligencia, para adquirir ideas que debían hacerle desgraciado, pues que sus inclinaciones no podían adaptarse con la clase proletaria, ni la clase rica podía admitirle en su seno, porque le faltaba un nombre, una posición y una fortuna, que no podía granjearse por su absoluta ignorancia, porque no le habían enseñado ningún arte, ninguna ciencia, ningún medio que le permitiera granjearse por sí una subsistencia decorosa y digna.

Educado con Hernán, sólo aprendió con él el manejo de las armas, siendo en poco tiempo un gran tirador de pistola, y un consumado profesor de esgrima.

Mientras permaneció en el castillo se consideró feliz, imaginándose que aquella vida sería interminable. Empapado desde su adolescencia, mejor dicho, desde su niñez, en el amor casto y purísimo que sintió por Matilde, no se cuidó de pensar en su porvenir, no se imaginó que pudiese llegar un día en que sin albergue, sin familia y sin paz, se vería en la dura necesidad de sujetarse á una servidum-

Noticias de los días 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, Idem id. fin próximo, Idem id. á 4 por 100 exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Idem id. pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, Anualidades de Cuba, Obligaciones provisionales de Cuba, Obligaciones municipales, Obligaciones del Banco Hipotecario, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Idem id. al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía de Tabacos.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS, Londres, 4 90 d/f., Londres, 4 8 d/v., París, 4 8 d/v., Burdeos, 4 8 d/v., Marsella, 4 8 d/v., Lisboa, 4 8 d/v., Hamburgo, 4 8 d/v., Génova, 4 8 d/v., Habana, Puerto-Rico, Manila.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Base, PLAZAS, Día, Base, Albacet, Alcoy, Alcantara, Almería, Alvia, Badajoz, Barcel., Bejar., Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castell., C. Real, Córdoba, Orense, Cuenca, Ferrol., Girona, Gijón., Granada, Guadal., Haro., Huelva, Huesca, Jaén., J. de F., León., Linares, Llerda, Logroñ., Lorca., Lugo., Málaga., Murcia., Orense., Oviedo., Palencia., P. de M., Pampi., Ponteved., Reus., Salam., S. Seb., Santander., St. Cruz., Tenef., Santiago., Segovia., Sevilla., Tarrag., Tarrag., T. de la., Reina., Teruel., Toledo., Tudela., Valad., Valladolid., Vigo., Victoria., Zamora., Zaragoza.

bre ominosa, único medio que tenía para ganarse la vida.

Espero este día llegó: la familia que con entrañable amor le había patrocinado, le arrojó de su seno; entonces, interponiéndose en la aspersa del monte, se halló solo, desamparado, y en lucha con sus propios pensamientos.

Dos días y dos noches pasó al pie de una encina, contemplando lleno de dolor los terrenos del castillo, y alimentando su tristeza con los reflejos de la luz que por la noche despedían sus ventanas.

Aquel estado de inacción, de abatimiento, no podía durar; las necesidades de la naturaleza dejáronse sentir con un vigor supremo, y tuvo que adoptar una resolución; pero una resolución que le salvase y que le permitiera salvar á su amada de aquel proyectado enlace con el antipático Amalricio.

En este caso se decidió por ingresar en las filas de D. Carlos; no le quedaba otro remedio, ni él hubiera sabido hacer otra cosa.

Por ella, por su amada, se prestó á defender una causa que repugnaba á su corazón: educado en los mismos principios que Hernán, fué desde su infancia partidario de la legitimidad, siendo después entusiasta por Isabel II; mas la necesidad le apartaba de este camino: su destino cruel le llevó á la facción, donde en poco tiempo sus heroicas proezas, su valor sin ejemplo, le hicieron distinguirse, llegando á figurar como jefe de una



